

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1398 *Resolución de 11 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 29 de diciembre de 2023, número CVE 202310170408, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón Lampista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP y/o tablón de edictos del Ayuntamiento de Igualada y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Igualada (<https://www.seu-e.cat/web/igualada>).

Igualada, 11 de enero de 2024.–La Concejala Delegada de Hacienda, Urbanismo, Régimen Interno y Coordinación, Montserrat Duch Solé.